

APLICACIÓN DE LOS CINCO SENTIDOS

SENTIDOS DE LA VISTA Y DEL OÍDO

Como quinto ejercicio de cada día, el libro de los Ejercicios da instrucciones para “traer los cinco sentidos sobre la primera y segunda contemplación” (EE 121). Con referencia al sentido de la vista y del oído la redacción no difiere apenas de la redacción de los mismos para una contemplación. Sin embargo, con referencia al sentido del olfato y del gusto suena esencialmente diferente: “oler y gustar la infinita suavidad y dulzura de la divinidad, del ánimo y de sus virtudes y de todo, según fuere la persona que se contempla.” (EE 124).

Aquí queda completamente claro que la moción orante, que comienza con los datos sensoriales exteriores, avanza en una profundidad, en la que puede ser percibido lo no experimentable sensorialmente.

Este ejercicio va a continuación de los cuatro ejercicios diarios de contemplación, de los cuales dos son repeticiones.

La redacción para la aplicación de sentidos no dice: Los cinco sentidos se deben traer sobre el acontecimiento o el pasaje evangélico, sino “sobre la primera y segunda contemplación” (EE 121). Por tanto, contiene una explícita referencia retrospectiva a las contemplaciones precedentes. El fruto de esta contemplación será un conocimiento más íntimo y una mayor familiaridad con Jesús, que, por medio de lo visto, oído y experimentado ha crecido. Seguramente los sentidos no percibirán apenas nada nuevo, si no que *degustarán* lo ya visto y oído.

LOS TRES SENTIDOS DE LA CERCANÍA

Los sentidos del olfato, gusto y tacto no mencionados en la contemplación se añaden ahora; *son los sentidos de la cercanía*. En el encuentro humano están unidos a la intimidad. Así se pueden abrir al misterio del Hijo de Dios Encarnado y admirar “la infinita suavidad y dulzura de la divinidad, del alma y de sus virtudes”.

CONOCIMIENTO INTERNO DEL SEÑOR

Cuando durante varios días se ejercitan los sentidos por medio de la contemplación y de sus repeticiones y por la aplicación de sentidos, crece suave y paulatinamente aquel “conocimiento interno del Señor” que el ejercitante ha pedido. “Conocimiento interno” difiere de conocimiento intelectual. Tampoco es el resultado de un análisis activo e investigación, sino el fruto de la escucha paciente y del mirar respetuoso. Despacio va aumentando una familiaridad con la singularidad e inconfundible identidad de Jesús. Es conocimiento por “connaturalidad”, es decir, es el deseo de ser semejante al Ser Conocido. Quien quiera “saber” esto, tiene que esperar que la persona se abra y se comunique por sí misma.

DISCERNIMIENTO

Cuando el ejercitante recibe la intuición de quién y cómo ha sido el Jesús concreto, comienza a desarrollar una intuición de lo que en él mismo, en sus mociones interiores y tendencias corresponde a Jesús o se le opone. Este desarrollo es de importancia decisiva para el discernimiento de espíritus.

Alex Lefrank, S.J.

www.vacarparacon-siderar.es